



GACETA ECOLÓGICA

ASEA



LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PUBLICACIÓN N ° ASEA/26/2026

Ciudad de México a 02 de julio de 2026

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, al Artículo 37 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y al Artículo 4 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se publican los siguientes listados:

ÍNDICE

1. Proyectos ingresados
2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados
7. Comunicados
8. Pago de derechos



2026
año de
Margarita Maza





1. Proyectos Ingresados en la ASEA del día 25 de junio al 01 de julio de 2026, incluye extemporáneos.

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
01	CHIHUAHUA	NUEVO CASAS GRANDES	08CI2026G0037	GAS NATURAL DE JUÁREZ, S. A. DE C.V.	SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL- NUEVO CASAS GRANDES	MIA-P/ER	18/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN EL MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, QUE SE HA DESARROLLADO EN VARIAS ETAPAS DESDE EL 2017, DICHO SISTEMA ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN LA FASE 7, TIENE EL OBJETIVO DE INCREMENTAR LA COBERTURA PARA ATENDER AL SECTOR RESIDENCIAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL, AL EXPANDIR SU RED EN EL MISMO MUNICIPIO. EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE DIVERSAS SECCIONES DE DUCTOS, QUE EN TOTAL TENDRÁ UNA LONGITUD DE 330,065 M DE TUBERÍA DE POLIETILENO CON DIÁMETROS DE 6",4", 3", 2", 1½", 1¼" Y ¾", ASI COMO 20,664 M DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN CON DIÁMETROS DE 16",12", 10",8",6",4",2" Y 1¼", CON UN FLUJO DE GAS EMPACADO DE 8,331 KG/HR; CONTARÁ CON 1 ESTACIÓN DE MEDICIÓN Y REGULACIÓN, 12 ESTACIONES DE REGULACIÓN DISTRITAL; INTERCONEXIÓN, 13 VÁLVULAS DE SECCIONAMIENTO; ASIMISMO, SE CONSIDERA QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 1 AÑO PARA LA ETAPA DE PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN, 30 AÑOS PARA LA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y 1 AÑO PARA LA ETAPA DE ABANDONO DEL PROYECTO.</p>							
02	PUEBLA	ATLIXCO	21PU2026G0074	COMERCIAL Y TRANSPORTE GNC, S.A.P.I. DE C.V.	ESTACIÓN DE DESCOMPRESIÓN PARA LA EMPRESA MEX MODE	MIA-P	19/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE DESCOMPRESIÓN, PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL A LA EMPRESA MEX MODE, S.A. DE C.V., (USUARIO) UBICADA EN RETORNO CONTINENTES NÚMERO 38, COL. RANCHO LOS SOLES, C.P. 74290, MUNICIPIO DE ATLIXCO, ESTADO DE PUEBLA, MÉXICO; EL PROYECTO SE ALOJARÁ EN EL PREDIO PROPIEDAD DEL USUARIO, SOBRE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 238 M2, SOBRE LA CUAL SE ESTABLECERÁN LOS ANDENES DE DESCARGA, EQUIPO DESCOMPRESOR, CUARTO DE CONTROL, ÁREA DE CIRCULACIÓN Y CALDERA, LA ESTACIÓN DE DESCOMPRESIÓN UTILIZARÁ UN EQUIPO DE MARCA GENSA CON UNA CAPACIDAD DE 1,500 M3/H, QUE SE ALIMENTARÁ A TRAVÉS DE MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO TRANSPORTABLE (MATS) ENRIC, CON UNA CAPACIDAD DE 7,000 M3 DE GAS NATURAL, PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO AL CLIENTE SE CONTARÁ CON TRES MÓDULOS, DURANTE LA OPERACIÓN SOLO UN MÓDULO ESTAR EN DESCARGA, OTRO PERMANECERÁ EN ESPERA EN SITIO Y EL TERCERO ESTARÁ EN TRÁNSITO PARA SU RECARGA. LA PRESIÓN DE ENTRADA AL SISTEMA DE DESCOMPRESIÓN SERÁ DE 250 BAR Y SE ENTREGARÁ A UNA PRESIÓN MÁXIMA DE SALIDA DE 4 BAR, LA CANTIDAD DE GAS NATURAL A MANEJAR DE MANERA RUTINARIA SERÁ DE 11,051 KG/DÍA, QUE EQUIVALEN A UN CONSUMO DE 342,598.36 KG/MES DE GAS NATURAL.</p>							
03	QUERÉTARO	QUERÉTARO	22QE2026G0035	NATGAS QUERÉTARO, S.A.P.I. DE C.V.	TERMINAL DE DESCOMPRESIÓN DE GAS NATURAL JAV	IP/ER	22/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE DESCOMPRESIÓN DE GAS NATURAL COMPRIMIDO, REQUIRIENDO PARA ELLO LA INSTALACIÓN DE UN POSTE DE DESCARGA Y UN MÓDULO DE ALMACENAMIENTO DE GAS NATURAL, INTEGRADO POR 96 CILINDROS CON CAPACIDAD ENTRE 150 A 190 L CADA UNO, PARA ABASTECIMIENTO DE LA PLANTA DE RECICLAJE INMOBILIARIA Y ADMINISTRACIÓN JAVIH, S.A. DE C.V. (JAV) (USUARIO), CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LA NOM-015-ASEA-2023, LA ESTACIÓN REDUCIRÁ LA PRESIÓN DE 250 BAR A 30 BAR, MANEJANDO UN CAUDAL OPERATIVO DE 80-125 SM3/H, A INSTALARSE EN UNA SUPERFICIE DEL PREDIO DE 186 M² DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL USUARIO CON UBICACIÓN EN EL EJIDO SANTA MARÍA MAGDALENA PARCELA NO. 231 Z-1 P1/4, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO, CON USO DE SUELO DE AGRICULTURA DE RIEGO ANUAL, CON UN PERIODO DE VIDA ÚTIL DE 15 AÑOS Y 3 MESES.</p>							
04	COLIMA	COLIMA	06CL2026X0011	AUTO SERVICIOS COSTEÑO, S.A. DE C.V.	AUTO SERVICIOS COSTEÑO, S.A. DE C.V.	IP	25/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN BOULEVARD CARLOS DE LA MADRID BEJAR NÚMERO 1043, COLONIA EL TECOLOTE, C.P. 28090, MUNICIPIO DE COLIMA, ESTADO DE COLIMA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,473.22 M². LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 240,000 LITROS, DISTRIBUIDO EN CUATRO TANQUES DE ALMACENAMIENTO, DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA REGULAR, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA REGULAR, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR COMBUSTIBLE DIÉSEL. LA ESTACIÓN CUENTA CON TRES DISPENSARIOS TRIPLES, CADA UNO CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y EQUIPADOS CON SEIS MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA REGULAR, GASOLINA PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIÉSEL.</p>							
05	ESTADO DE MÉXICO	CUAUTITLÁN IZCALLI	15EM2026X0128	CCN TRANSPORTACIÓN, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO DE AUTOTRANSPORTES SUCURSAL CUAUTITLÁN	IP	25/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE DELFÍN LOTE 4 MANZANA C NO. 13, PARQUE INDUSTRIAL CUAUTITLÁN C.P. 54730, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,319.36 M², DE LOS CUALES SE OCUPARÁ 630.00 M² DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 75,700 LITROS DISTRIBUIDOS EN 1 TANQUE DE 75,700 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL, CONTARÁ CON 1 DISPENSARIO SENCILLO CON UNA MANGUERA PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL</p>							
06	ESTADO DE MÉXICO	COACALCO DE BERRIOZÁBAL	15EM2026X0129	HIDROCARBUROS HURAMA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO "HIDROCARBUROS HURAMA, S.A. DE C.V."	IP	25/06/2026





<p>EL PROYECTO CONSISTIRÁ EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL EXPENDIO AL PÚBLICO DE PETROLÍFEROS A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA CARLOS PICHARDO CRUZ (ANTES EJE 8) NO. 37, ÁREA PRIVADA 2, MANZANA K, LOTE USO COMERCIAL HABITACIONAL, SAN RAFAEL COACALCO, MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55719; CONTANDO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 10,212.62 M2, DE LA CUAL, SE OCUPARÁ UNA SUPERFICIE PARA EL PROYECTO DE 1,039.87 M2; LA ESTACIÓN DE SERVICIO CONTARÁ CON UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD TOTAL DE 70,000 LITROS, DISTRIBUIDO EN UN TANQUE BIPARTIDO CON CAPACIDAD NOMINAL DE 70,000 LITROS, DIVIDIDO EN 40,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA REGULAR Y 30,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM; ASIMISMO CONTARÁ CON DOS DISPENSARIOS DOBLES CON CUATRO MANGUERAS CADA UNO PARA EL DESPACHO DE GASOLINA REGULAR Y GASOLINA PREMIUM.</p>							
07	PUEBLA	PUEBLA	21PU2026G0075	JOSÉ ALBERTO LAYNES PÉREZ	ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B SUBTIPO B1 GRUPO I, AGUACATE	MIA-P	25/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA EL AGUACATE NÚMERO. 10, COLONIA LOS ÁNGELES TETELA, C.P. 72960, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 600 M2, DE LOS CUALES SE OCUPAN EL TOTAL DEL ÁREA PARA LA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL ES DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CLÍNDRICO HORIZONTAL DE 5,000 LITROS, Y CUENTA CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.</p>							
08	TABASCO	CÁRDENAS	27TA2026X0023	PETROLERA CÁRDENAS MORA, S.A.P.I. DE C.V.	AMPLIACIÓN DE LA MACROPERA DEL POZO MORA 2 PARA LA PERFORACIÓN DEL POZO MORA 7.	MIA-P/ERA	25/06/2026
<p>EL PROYECTO CONTEMPLA LA AMPLIACIÓN DE LA MACROPERA DEL POZO MORA 2 (EXISTENTE) Y DEL CAMINO DE ACCESO ALTERNO (EXISTENTE), ASÍ COMO LA PERFORACIÓN DIRECCIONAL TIPO "S" A UNA PROFUNDIDAD DE 5,320 M DEL POZO TERRESTRE DE DESARROLLO "POZO MORA 7", LO ANTERIOR, PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS EN YACIMIENTOS CONVENCIONALES TERRESTRES, ESPECÍFICAMENTE EN EL CAMPO MORA, DENTRO DEL ÁREA CONTRACTUAL CÁRDENAS MORA. EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTEMPLA DOS ETAPAS: ACONDICIONAMIENTO DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN DEL POZO MORA 7, DENTRO DE UN PERIODO DE 12 MESES. CABE SEÑALAR, QUE EL ALCANCE DEL PROYECTO NO CONSIDERA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, ASÍ COMO TAMPOCO, EL CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DEL POZO MORA 7. LO ANTERIOR, DENTRO DE UNA SUPERFICIE DE 2.21 HA EN DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, EN EL ESTADO DE TABASCO.</p>							
09	JALISCO	SAN JUAN DE LOS LAGOS	14JA2026X0084	SERVICIOS PLATINO 2000, S.A. DE C.V.	"INFORME PREVENTIVO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO PL/7630/EXP/ES/2015 PROPIEDAD DE SERVICIOS PLATINO 2000, S.A. DE C.V."	IP	25/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE 17 DE AGOSTO DE 2001 (DE ACUERDO CON PERMISO CRE: PL/7630/EXP/ES/2015), EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA A LAGOS KM. 6.8, S/C, SAN JUAN DE LOS LAGOS, C.P. 47000, JALISCO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 11,321.60 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 240,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL, CUENTA CON CINCO DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA; TRES DISPENSARIOS CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM, DOS DISPENSARIOS MAESTROS CON 2 MANGUERAS CADA UNO Y UN DISPENSARIO TIPO SATÉLITE CON 2 MANGUERAS.</p>							
10	JALISCO	LAGOS DE MORENO	14JA2026X0085	SERVICIOS INTEGRALES MACRO S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO PL/2817/EXP/ES/ 2015 PROPIEDAD DE SERVICIOS INTEGRALES MACRO, S.A. DE C.V.	IP	25/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DE ACUERDO CON PERMISO CRE PL/2817/EXP/ES/2015, EN UN PREDIO UBICADO EN CALLE DEMOCRACIA NÚMERO 216, COLONIA SAN MIGUEL, C.P. 47420, MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, ESTADO DE JALISCO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,507.27 M², LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 100,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS CON CAPACIDAD DE 40,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, CUENTA CON TRES DISPENSARIOS DOBLES PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM.</p>							
11	VERACRUZ	CÓRDOBA	30VE2026X0061	SUPER GAS LAS FUENTES S.A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO (GASOLINERA) DENOMINADA SUPER GAS LAS FUENTES S.A. DE C.V.	IP	25/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN CALLE 10, ENTRE AVENIDA. 26 C Y 28., NÚMERO 2625, TOXPAN, MUNICIPIO DE CÓRDOBA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, C.P. 94510, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 532.66 M2, DE LOS CUALES OCUPARÁ 491.41 M2 LA ESTACIÓN DE SERVICIO, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 10 DE JULIO DE 2014 CON NÚMERO DE PERMISO PARA EXPENDIO DE PETROLÍFEROS: PL/10218/EXP/ES/2015, LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO CON CAPACIDAD DE 120,000 LITROS PARA 80,000 LITROS DE GASOLINA REGULAR Y 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE PARA DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL; CUENTA CON 2 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
12	CHIHUAHUA	JUÁREZ	08CI2026X0044	SUPER S RAPIDITOS BIP BIP, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO "6806 HENEQUÉN"	IP	25/06/2026





<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN BOULEVARD INDEPENDENCIA, NÚMERO 1570, ADICIÓN SUR ORIENTE, C.P. 32599, MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,004.89 M², LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 120,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO: 1 TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 1 TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM, CUENTA CON 2 DISPENSARIOS DOBLES CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINAS MAGNA Y PREMIUM.</p>							
13	CHIHUAHUA	JUÁREZ	08CI2026X0043	SUPER S RAPIDITOS BIP BIP, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO "6642 LUCERO"	IP	25/06/26
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2002 (DE ACUERDO CON PERMISO CRE PL/5127/EXP/ES/2015), EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA RAMÓN RAYÓN NÚMERO 9351, PARAJES DEL SOL, C.P. 32690, MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,003.45 M², LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 100,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM, CUENTA CON DOS DISPENSARIOS DOBLES PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM.</p>							
14	CHIHUAHUA	JUÁREZ	08CI2026X0045	SUPER S RAPIDITOS BIP BIP, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO "7302 LAS TORRES"	IP	25/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 27 DE OCTUBRE DE 2003 (DE ACUERDO CON PERMISO NÚMERO CRE PL/5116/ES/2015), EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA LÓPEZ MATEOS 135 NORTE, COLONIA PRONAF, C.P. 32315, MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,065.74 M², LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 120,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA DE 87 OCTANOS Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA DE 91 OCTANOS, CUENTA CON DOS DISPENSARIOS DOBLES Y CUATRO MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINAS DE 87 OCTANOS Y 91 OCTANOS.</p>							
15	PUEBLA	CUAPIAXTLA DE MADERO	21PU2026X0076	ALEJANDRO ROBLES MÉNDEZ	ALEJANDRO ROBLES MÉNDEZ	IP	26/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN, KM. 48, PUEBLO DE CUAPIAXTLA DE MADERO, C.P. 75420, MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA DE MADERO, ESTADO DE PUEBLA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,382.15 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 170,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA, UN TANQUE BIPARTIDO CON CAPACIDAD DE 100,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN UN COMPARTIMENTO DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN COMPARTIMENTO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 70,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL, CONTRARÁ CON CUATRO DISPENSARIOS: DOS DISPENSARIOS DOBLES, CON CUATRO MANGUERAS CADA UNO, PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM, Y DOS DISPENSARIOS SENCILLOS, CON DOS MANGUERAS CADA UNO, PARA EL EXPENDIO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL.</p>							
16	GUANAJUATO	PÉNJAMO	11GU2026X0045	CENTRO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE AL CAMPESINO LOS DELGADO, S. DE R.L. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO CENTRO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE AL CAMPESINO LOS DELGADOS, S. DE R.L. DE C.V.	IP	26/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA CORRALES DE RABAGO-NUMARAN KM. 4+300 CUERPO IZQUIERDO, COLONIA DEL CERRO, MUNICIPIO DE PÉNJAMO, ESTADO DE GUANAJUATO, C.P. 36945; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 550 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 100,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD: 50,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 50,000 LITROS PARA DIÉSEL DUBA. CONTRARÁ CON 2 DISPENSARIOS DOBLES CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y DIÉSEL DUBA.</p>							
17	NAYARIT	BAHÍA DE BANDERAS	18NA2026X0014	FOZA PETRO NONA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO FOZA PETRO NONA	IP	26/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BOULEVARD RIVIERA NAYARIT NÚMERO 1487, FRACCIÓN D DE PARCELA 235 Z-2 P2/3, FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, LOCALIDAD MEZCALITOS, C.P. 63735, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, ESTADO DE NAYARIT; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 400.00 M². LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 70,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE BIPARTIDO DE 70,000 LITROS CON CAPACIDAD DE 35,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 35,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTRARÁ CON DOS DISPENSARIOS DOBLES PARA EL EXPENDIO DE GASOLINAS MAGNA Y PREMIUM.</p>							
18	HIDALGO	TOLCAYUCA	13HI2026X0039	GRACOIL, S.A. DE C.V.	PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE PETROLÍFEROS, GRACOIL, S.A. DE C.V.	IP	26/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE PETROLÍFEROS, EN UN PREDIO UBICADO EN CALLE CUAUHTÉMOC, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, C.P. 43860, MUNICIPIO DE TOLCAYUCA, ESTADO DE HIDALGO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 20,523.14 M², LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 1,281,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN CINCO TANQUES: UN TANQUE DE 335,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR EN CONSTRUCCIÓN, DOS TANQUES DE 243,000 LITROS CADA UNO PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y DOS TANQUES DE 230,000 LITROS CADA UNO PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL.</p>							
19	COAHUILA	ACUÑA	05CO2026X0034	JOSÉ BELISARIO RUBIO ARIZPE	MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) MODALIDAD PARTICULAR, PARA LA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SIN ACTIVIDAD ALTAMENTE RIESGOSA DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO DE AUTOCONSUMO DENOMINADA "JOSÉ BELISARIO RUBIO ARIZPE"	MIA-P	26/06/2026





<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO DE COMBUSTIBLES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL 29 NÚMERO 4065 BIS, COLONIA LA MISIÓN, C.P. 26269, MUNICIPIO DE ACUÑA, ESTADO DE COAHUILA, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 18,839.43 M². LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 80,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA: DOS TANQUES SUPERFICIALES DE 40,000 LITROS PARA ALMACENAR COMBUSTIBLE DIÉSEL, CUENTA CON 2 DISPENSARIOS DE UNA POSICIÓN DE CARGA CON UNA MANGUERA PARA DIÉSEL.</p>							
20	OAXACA	ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	20OA2026X0034	CENTRO GASOLINERO ANIMAS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO ASUNCIÓN	IP	29/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA INTERNACIONAL NÚMERO 115, BARRIO DE LAS FLORES, C.P. 69600, MUNICIPIO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, ESTADO DE OAXACA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,096.36 M², LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDO EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO, DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE BIPARTIDO, CON UN COMPARTIMIENTO CON CAPACIDAD DE 50,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN COMPARTIMIENTO CON CAPACIDAD DE 50,000 LITROS PARA ALMACENAR COMBUSTIBLE DIÉSEL. LA ESTACIÓN CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS TRIPLES, CADA UNO CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y EQUIPADOS CON SEIS MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIÉSEL.</p>							
21	ESTADO DE MÉXICO	NAUCALPAN DE JUÁREZ	15EM2026X0130	GASOLINERA ADOSAL S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO, GASOLINERA ADOSAL S.A. DE C.V.	MIA-P	29/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA LOMAS VERDES NO. 386 FRACC. LOMAS VERDES 1RA SECCIÓN, C.P. 53120, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 914.60 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 250,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y, UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM; CONTARÁ CON SEIS DISPENSARIOS DE LOS CUALES: CINCO DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM, Y UN DISPENSARIO CONTARÁ CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 2 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.</p>							
22	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ÁLAMO TEMAPACHE	30VE2026X0063	GRUPO FERCHE, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO ÁLAMO	IP	29/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA-FEDERAL ÁLAMO TIHUATLÁN NÚMERO 7, MUNICIPIO DE ÁLAMO TEMAPACHE, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,400.00 M², DE LOS CUALES SE OCUPARÁ LA TOTALIDAD DEL PREDIO; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA, UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS CON CAPACIDAD DE 50,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL Y 50,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS CON DOS POSICIONES DE CARGA: DOS DISPENSARIOS TRIPLES CON SEIS MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIÉSEL Y UN DISPENSARIO SENCILLO CON DOS MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL.</p>							
23	CIUDAD DE MÉXICO	BÉNITO JUÁREZ	09DF2026X0042	SERVICIO INTEGRAL NACIONAL, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN IMAGEN PEMEX NIVEL II DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO DENOMINADA SERVICIO INTEGRAL NACIONAL, S.A. DE C.V.	IP	29/06/26
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 20 DE OCTUBRE DE 1998 (DE ACUERDO CON PERMISO CRE PL/6845/EXP/ES/2015), EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA POPOCATÉPETL, NÚMERO 220, COLONIA PEDRO MARÍA ANAYA, C.P. 03340, ALCALDÍA BÉNITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 611.47 M², LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 100,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM, CUENTA CON TRES DISPENSARIOS DOBLES PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM,</p>							
24	MICHOACÁN DE OCAMPO	PARÁCUARO	16MI2026X0052	VYP.S EL CEÑIDOR, S.A. DE C.V.	"VYP.S EL CEÑIDOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE"	IP	29/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA QUIROGA-TEPALCATEPEC, TRAMO CUATRO CAMINOS-APATZINGÁN, KM. 179+870, COLONIA LAS PRIMAVERAS, LOCALIDAD DE ANTÚNEZ, C.P. 60780, MUNICIPIO DE PARÁCUARO, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,316.56 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 140,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS, 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA ALMACENAR COMBUSTIBLE DIÉSEL; CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA, DOS DISPENSARIOS CON 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIÉSEL Y UN DISPENSARIO CON 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.</p>							
25	ESTADO DE MÉXICO	COATEPEC HARINAS	15EM2026X0131	GASOLINERA DIMARO, S.A. DE C.V.	GASOLINERA DIMARO	IP	30/06/2026





<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DE ACUERDO CON EL PERMISO CRE PL/12650/EXP/ES/2015, EN UN PREDIO UBICADO EN SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA, NÚMERO 80, PRIMERA DE SAN MIGUEL, C. P. 51715, MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,095.62 M², LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 220,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES: UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CUENTA CON CUATRO DISPENSARIOS: TRES DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y CUATRO MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINAS MAGNA Y PREMIUM, Y UN DISPENSARIO CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y DOS MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL.</p>							
26	TAMAULIPAS	MATAMOROS	28TM2026X0052	GASOLINERÍA HOGAR, S.A. DE C.V.	GASOLINERÍA HOGAR, S.A. DE C.V.	IP	30/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2013, DE ACUERDO CON PERMISO CRE PL/6160/EXP/ES/2015, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA AGAPITO GONZÁLEZ, NÚMERO 142, COLONIA AMADO NERVO, C.P. 87396, MUNICIPIO DE MATAMOROS, ESTADO DE TAMAULIPAS; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,467.32 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 150,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL, CUENTA CON TRES DISPENSARIOS DOBLES, CON CUATRO MANGUERAS CADA UNO, PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y COMBUSTIBLE DIÉSEL.</p>							
27	OAXACA	JUCHITÁN DE ZARAGOZA	20OA2026X0035	HIDROCARBUROS CORDOBA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO SUC. JUCHITÁN ESPINAL	IP	30/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO GASOLINERA, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA JUCHITÁN-IXTEPEC KM. 2.1, LOTE 1, SIN COLONIA, C.P. 70054, MUNICIPIO HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE OAXACA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,000 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DOBLES CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y 2 DISPENSARIOS DOBLES CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y DIÉSEL.</p>							
28	PUEBLA	PUEBLA	21PU2026G0079	JOSÉ ALBERTO LAYNEZ PÉREZ	ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B SUBTIPO B1 GRUPO I, BALCONES	MIA-P	30/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO GASOLINERA, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA PROLONGACIÓN 3 SUR NÚMERO 14913, COLONIA MINERALES DE GUADALUPE SUR, C.P. 72495, GUADALUPE HIDALGO, LOS HÉROES DE PUEBLA. MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 500 M², DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN 1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, CONTARÁ CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.</p>							
29	PUEBLA	ATLIXCO	21PU2026X0077	SERVICIO SAN FRANCISCO ACATEPEC, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO Y LOCAL COMERCIAL	IP	30/06/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN FRAY BARTOLOMÉ NÚMERO 2106, COLONIA FLORES MAGÓN, ATLIXCO, PUEBLA. C.P. 74240, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,000.00 M², DE LOS CUALES OCUPARÁ 3,417.00 M² LA ESTACIÓN DE SERVICIO, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 27 DE DICIEMBRE DE 2001, CON PERMISO DE EXPENDIO DE PETROLÍFEROS CON NÚMERO PL/2627/EXP/ES/2015, LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 220,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN 3 TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE PARA DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL; CUENTA CON 3 DISPENSARIOS DOBLES DE 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM, ADÉMÁS DE 1 DISPENSARIO SENCILLO CON 2 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR COMBUSTIBLE DIÉSEL.</p>							
30	CIUDAD DE MÉXICO	CUAJIMALPA DE MORELOS	09DF2026X0043	GRUPO TAMBRE, S.A. DE C.V.	"GRUPO TAMBRE, S.A. DE C.V."	IP	01/07/2026
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE 02 DE OCTUBRE DE 2001 (DE ACUERDO CON PERMISO CRE: PL/6556/EXP/ES/2015), EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA MÉXICO TOLUCA NÚMERO 5397, COLONIA EL MOLINO, ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS, C.P. 05310, CIUDAD DE MÉXICO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,396.19 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 250,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS, 50,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y 50,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL, Y UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA; CUENTA CON SEIS DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA; CUATRO DISPENSARIOS CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM, DOS DISPENSARIOS CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y COMBUSTIBLE DIÉSEL.</p>							

2. Consultas Públicas
3. Resultados de consultas públicas
4. Convocatoria de reunión pública de información
5. Avisos a los Regulados





SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

6. Comunicados

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (ASEA-00-015-A, ASEA-00-015-B, ASEA-00-015-C Y ASEA-00-024), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGE EPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA AGENCIA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO HACIENDO REFERENCIA LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO, SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA AGENCIA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGE EPA.

7. Pago de derechos

HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2026.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

- I. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$17,975.34	\$17,975

- II. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.





MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). \$48,338.98	a). \$48,339
b). \$96,680.23	b). \$96,680
c). \$145,021.50	c). \$145,021

III. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). \$63,258.58	a). \$63,259
b). \$126,514.87	b). \$126,515
c). \$189,771.14	c). \$189,771

VI. POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$12,952.55	\$12,953

VIII. POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$ 5,941.17	\$ 5,941

TABLA DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN?	NO	1
		SÍ	3
2	¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS?	NO	1
		SÍ	3
3	¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS?	NO	1
		SÍ	3





TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B

No.	CLASIFICACIÓN	GRADO	CUOTA A PAGAR
1	3	MÍNIMO	A
2	DE 5 A 7	MEDIO	B
3	9	ALTO	C

